

Las Provincias de Levante

Año XIII-Num. 3754

Murcia 24 Mayo de 1898

Tres ediciones diarias

Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos. MESA REDONDA Y A LA CARTA

VACUNA

En el Instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de Zoco, junto a la Iglesia de San Lorenzo, se vacuna y revacuna directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana a 5 pesetas y los viernes a 2.

Tubos y cristales con linfa, siempre reciente y en cantidad para dos ó tres vacunaciones, a 3 pesetas.

Se remiten a todas partes por correo previo pago.

ESTANTERIA

Se vende una completamente nueva, y un mostrador con tablero de mármol de Italia. Una galletera, un molino grande para café, un carrito de morera nuevo y otros efectos.

Informarán en esta Administración.

EN LA SIN RIVAL TIGERA DE ORO

PRINCIPE ALFONSO, 34

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

Desde hoy se confeccionarán trajes de lana a la medida, eligiendo género y forro a los precios siguientes:

Trajes a la medida a 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Trajes de hilo a 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Colección inmensa en estambres, vicuñas y gergas en negro y azul.

APROVECHAD LA OCASION

La verdad en chocolates

elaborados por José Antonio Calderán á brazo y en piedra, para las personas que sepan distinguir lo que es chocolate. Se trabaja á domicilio y se hacen tareas de enserio, y para mas confianza del consumidor, se puede ver su elaboración. Precio desde 1 peseta libra en adelante.

MADRE DE DIOS, 9

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos

DESAPACHOS DE ADUANA

Transportes terrestres y marítimos

VICENTE RIPOLL PEREZ

ALICANTE

Debido á la nueva combinación hecha con mis agentes en Barcelona los señores Busany y C.ª, ofrezco á mi numerosa clientela el precio de 25 pesetas tonelada todo gasto, para el transporte de mercancías desde el muelle de aquella plaza á estación Alfoente, siendo preciso para ello el que se entregue la carga á los referidos Sres. Busany.

Horrible viajar sin salud.

Por precepción médica fui obligado á viajar de Buenos Aires para el Paraguay, con objeto de curarme de una bronquitis que se agravaba durante todos los inviernos. Mi viaje fué horrible y mas me fastidiaba, porque me daba cuenta que incomodaba á los pasajeros con mis fuertísimos accesos de tos que no cesaban en ningún momento. En cual to desembarqué en la estación, compré por indicación particular en a «Farmacia Alemana» del Sr. Grubu, un frasco de las Píldoras Expecto-rantes del Dr. Heintzelmann, y fui tan inmensamente feliz que me curé radicalmente.

Estoy tan entusiasmado con estas píldoras que no teniendo ni rastros de enfermedad al pecho, hoy receto estas píldoras maravillosas á todos los que las necesitan, habiendo curado á cuantos se las he aconsejado.

Esta es la verdad y ella puede aprovechar á todos los que tengan la dicha de experimentar las Píldoras Heintzelmann.

Leandro Mezquita, (firma egalizada)

OBSERVACION UTIL.— cualquier catarro por mas antiguo que sea será curado en pocas dias con el uso de las «Píldoras Expecto-rantes del Dr. Heintzelmann» sin dieta y sin resguardo.

De venta en todas las principales farmacias.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Murcia, A. Ruiz Soliquer, Plaza de San Bartolomé.

MESA DE MINISTRO

Se vende una en buen estado, de madera de Canadá, en precio módico, por tener que ausentarse su dueño. Darán razon en la administracion de este periódico.

Edición de la noche-24 de Mayo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Las escuadras

A juzgar por las impresiones que revela la prensa de Madrid, y no la peor informada, es imposible afirmar que la escuadra del almirante Cámara vaya á Filipinas. Se sabe que la escuadra va á partir, si no ha partido ya á estas horas, pero se ignora su destino, felicitándonos nosotros de que así suceda, aunque nos parece imposible que deje de señalarse su paso por el canal de Suez, si se dirige hacia el archipiélago filipino. Verdades que si tal cosa sucediera, siempre se habría conseguido despistar durante ocho días más á los marinos de Washington.

De todas suertes, aplaudimos la reserva en que se encierra el gobierno y nos felicitamos de que la segunda escuadra se ponga pronto en movimiento para obrar donde haga más falta, no sólo bajo el punto de vista militar, sino del político, que tanta importancia tiene en lo que se relaciona con Filipinas. El gobierno tiene todos los datos para saber dónde hace más falta la segunda escuadra, y á él corresponde la dirección absoluta y la responsabilidad.

Lo que la opinion y sus órganos pueden y deben pedir ahora es la tercera escuadra. Obsérvese una lentitud desesperante en el armamento de barcos como el «Cardenal Cisneros», «Leopanto» y «Princesa de Asturias», que tan hermoso papel harían durante las circunstancias actuales. Parécenos indudable que existan obstáculos para la pronta terminación de los trabajos relativos á esos cruceros, que no es difícil remover ó allanar, porque nacen de vicios ó deficiencias, que una inteligente y enérgica acción administrativa podría lograr que desaparecieran. Si el nuevo ministro de Marina, que es un hombre joven, de verdadera inteligencia y de actividad reconocida, se decidiera á visitar los arsenales, estudiar sobre el terreno la marcha de los trabajos y dictar en el acto las disposiciones convenientes, pasando por encima de rutinas, prácticas y reglamentos, que no tienen razon de ser en estas graves circunstancias, tenemos por seguro de que antes podrían salir á la mar esos tres cruceros acorazados, constituyendo la base de la tercera escuadra.

Entendemos que ha de haber trabajo para todo y para todos en los arsenales españoles, y durante algunos años, sin que puedan ni deban alarmarse con daño de la patria intereses de clase y de localidad, que la guerra va á favorecer en vez de perjudicar, porque creemos y ya lo hemos dicho en otras ocasiones, que la guerra debe y puede ser larga para la salvación de la honra y del territorio de España, dando lugar para que se empiece la construcción de otros barcos, todos los que puedan construirse. Lo que importa es que se trabaje de veras, de día y de noche, con la fiebre del patriotismo y con el anhelo de salvar la nacionalidad, seriamente amenazada. Y eso puede lograrlo el ministro de Marina, dando el ejemplo y principiando por la vista de los arsenales.

Necesitamos barcos, barcos, barcos.

La marina francesa

Síntomas verdaderamente alarmantes surgidos en Inglaterra plantean en Francia un estudio que estriba en apreciar si la marina francesa se encuentra en posición de sostener una lucha marítima con Inglaterra.

A este propósito creemos conveniente dar noticia de las opiniones expresadas por el contralmirante Mr. Dupont, quien se expresa en los siguientes términos:

«En lo que concierne al material

flotante, es decir, al número de unidades de combate utilizables, así como á la facilidad de la concentración de las fuerzas, á la elección juiciosa y á la preparación conveniente de los puntos de apoyo que pueden ser necesarios, nuestra inferioridad es notoria, siendo inútil disimular esta verdad.

Inglaterra ha duplicado sus recursos y ha construido con febril actividad, botando al agua en un solo año cinco acorazados de 12 á 16.000 toneladas, ocho grandes cruceros y 22 buques más pequeños, acentuando así la gran desproporcion que ya existía antes entre las marinas de Francia y de Inglaterra.

Hoy día los ingleses pueden presentar en línea 34 acorazados de 9 á 15 mil toneladas, 5 cruceros de primera y un gran número de buques más pequeños, entre los cuales debe señalarse una flotilla numerosa de cazadores muy rápidos, 20 acorazados más antiguos, si bien reformados en su mayor parte, sólida reserva que complementa el formidable total de los buques antes citados.

En cambio en Francia contamos con 16 acorazados nuevos, ocho guardacostas buenos, 10 acorazados antiguos de mediano valor y 23 cruceros modernos.

Teniendo en cuenta en uno y en otro país los buques indisponibles y las averías con que debe contarse, puede admitirse en conjunto que la importancia del material flotante de Francia se halla comprendido entre el tercio y la mitad de la importancia del material inglés.

En ambas marinas son sensiblemente iguales las cualidades de las unidades similares: los buques ingleses ofrecen en general un aspecto más resistente; su radio de acción es superior á los de Francia; su registro ó desplazamiento mayor, lo cual ha permitido la instalacion de detalles prácticos mejor estudiados que en Francia. Su artillería muy bien dispuesta, pero menos poderosa en igualdad de calibre. La velocidad de los buques inferior á la nuestra, manteniéndose con mayor dificultad, por más que no convengan en ello las numerosas listas y estaoques que se publican en Francia y en Inglaterra.

En resumen: el valor del material flotante es sensiblemente el mismo, pero la superioridad del número corresponde en proporciones enormes á la marina inglesa.

No se crea por esto—dice el contralmirante Dupont—que sintamos temor si el porvenir plantea la guerra naval entre Francia e Inglaterra. Nosotros no deberemos plantear ni aceptar la lucha de escuadras contra dobles fuerzas; esperaremos un momento que la paciencia y la habilidad nos proporcionarán, y ayudados por el corso haremos sentir á los ingleses, si llega el caso, que las circunstancias y las cuestiones marítimas distan mucho de encontrarse en el mismo estado que en tiempo de la revolucion y del Imperio.»

NUOVOS BUQUES DE VELA

La fiebre de la navegacion se ha apoderado de todos los países, constituyéndose en el más poderoso sosten de la industria y del comercio y el más formidable medio defensivo de la integridad nacional. Hoy se vive mas en el mar que en tierra, y solo así se comprende que no haya ya punto ignorado, alguna manifestacion de la sociedad que no esté relacionada con el resto del mundo.

Durante el siglo XIX el progreso ha influido de manera tan decisiva en la navegacion, que ésta ha dado un cambio tan sorprendente, que hasta los mismos marinos no se dan cuenta de la evolucion.

Al principio no se concebía pudieran construirse buques más que empleando la madera como primer elemento, y para eso dándose poco tonelaje. Después ya se pensó en el hierro, y la fiebre llevó á los armadores á la reforma delirante, pero... expul-

sando á las naves de vela porque no podían soportar el peso del metal.

En los actuales momentos, despues de ensayos felicísimos y valientes, cuando cruzan el mar por diferentes rutas gigantescas máquinas y colorales trasatlánticos, se construyen buques de vela de mucho tonelaje gracias al acero, cuyo peso resulta poco mayor que la madera.

Muchos armadores como la casa A. D. Bordes é Hijos, de París, advertidos de la poca vida y excesivo gasto que tienen los barcos de vapor, están aumentando su flota con naves veleras y ya cuentan con algunas de admirables condiciones como «La Franca», que fué construida hacia el año 1893.

Aquí mismo, en España, una casa fuerte de Vigo, que fué la iniciadora de reformas importantes, tiene ya navegando grandes veleros de más de 5.000 toneladas, que, según parece, están llamados á derrocar el comercio de vapor. España, pues, ha sido la primera.

No siempre hemos de ser los últimos.

La suscripcion nacional EN MURCIA

Hé aquí la relacion de donantes que hoy publica el «Boletín oficial» de la provincia.

	Pesetas.
Suma anterior	151783 19
Cartagena: Grupo de minas del Pajarillo	
Sociedad San Fulgencio, el Administrador D. Salvador Lopez, empleados y particulares	843
Jefes y oficiales del regimiento de Infantería de España, núm. 46	247 90
Personal de la fábrica de dinamita de Alumbres, por un día de haber	212 25
Total	153086 34

El derecho de gentes

Hé aquí algunos textos que, condenando la opinion universal, condenan como estratagema ilícita el uso de uniformes, insignias y banderas del enemigo.

«Artículo octavo del «Manual de las leyes de la guerra», publicado por el Instituto de Derecho internacional: «Está prohibido:

c) Atacar al enemigo ocultándole los signos distintivos de la fuerza armada.

d) Usar indebidamente la bandera, las insignias militares ó el uniforme del enemigo.»

«Artículo 864 del Reglamento de campaña del ejército español de 5 de Enero de 1892:

«En el campo de batalla todos deben luchar lealmente sin servirse de banderas, emblemas, colores ni máscara alguna de amigos.»

«Artículo 65 del Reglamento para los ejércitos americanos (III) en campaña. D. fies como acto de perfidia y traicion el uso de las banderas y uniformes del enemigo, y á la vez que niega toda proteccion excluye del derecho de gentes (art. 65) al beligerante que tamaños atentados consume.»

«Item más: en el preámbulo de dicho reglamento se dice:

«Todo militar debe saber que las leyes de la guerra no reconocen al beligerante una facultad ilimitada en la eleccion de medios para causar daños al enemigo. Por tanto, debe estarle vedado en absoluto el emplear de manera engañosa la bandera de parlamento, las señales distintivas de la Convencion de Ginebra, y el pabellon, las insignias y las divisas del adversario.»

Y en otro lugar del mismo Reglamento se afirma que con tales actos «se violan los preceptos de la moral y la justicia, faltase á los deberes del honor militar, y se hace uso de un ardid desleal y fraudulento.»

